Ilustre Municipalidad de Lota

LOTA, 20 DE MAYO 2022
DECRETO Nº 674
Vistos:

a) D.F.L. Nº 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes Nºs 307 y 603 ambas de 1974.-

b) Certificado de nacimiento de hijo, **Víctor Manuel Jara Fernández.-**

c) Certificado de alumno regular de hijo **Víctor Manuel Jara Fernández.-**

d) Certificado Nº 01 para pago retroactivo de cargas familiares

e) Solicitud de incorporación de carga de la Trabajadora Sra. **Helen Sisi Fernández Vásquez**, de fecha 20/05/2022.-

f) Declaración jurada de la Trabajadora Sra. **Helen Sisi Fernández Vásquez**, de fecha 20/05/2022.-

g) Certificado de Cotizaciones emitido por Previred, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

h) Informe emitido por el siagf del 20/05/2022.-

i) D.F.L. Nº1 De 2002 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

j) D.F.L. Nº1 De 2006 del Ministerio del Interior publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

1. Reconócese a **Helen Sisi Fernández Vásquez,** como carga familiar a:

* **Víctor Manuel Jara Fernández,** Cedula Nacional de Identidad fecha de nacimiento 12/04/2001, hijo por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Julio 2021 al 31 de Diciembre 2021.

2. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones, de Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVESE.-

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ADMINISTRACIÓN PRO EMPLEO

DCG / rcl
Distribución:
- Trabajador.
- Archivo.-